**Características jurídicas. ¿Es una sociedad, fundación, una cooperativa, una empresa del estado? ¿Es una empresa familiar, una pyme?**

El Banco de la Nación Argentina es una entidad autárquica del Estado Nacional, creada por Ley N° 2.841 del Congreso Nacional de fecha 16 de octubre de 1891, con autonomía presupuestaria y administrativa. Se rige por las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras, de su Carta Orgánica (Ley Nº 21.799 y modificatorias) y demás normas legales concordantes. Coordina su acción con las políticas económico-financieras que establece el Gobierno Nacional.

**VALORES INSTITUCIONALES**

Los valores fuertemente arraigados en la cultura de la Institución y que guían su accionar, comprenden la integridad, el compromiso con los clientes y la comunidad, el respeto, la honestidad, la idoneidad y la confianza, trabajando constantemente para lograr que perduren en la sociedad. Así, aglutinan visiones éticas, de calidad y de seguridad que Versión 2015 7 acompañan el trabajo diario y confluyen para fortalecer la trayectoria y la imagen del Banco, que ha mantenido un prestigio a través de más de 100 años de presencia activa en la vida del país. Entre otros valores: - El BNA tiene a disposición de sus clientes diversos canales de atención a través de los cuales se pueden efectuar consultas, solicitud de productos, sugerencias, reclamos y/o quejas que son atendidas por un equipo especializado. - Las bases de datos del BNA se encuentran inscriptas en el Registro Nacional de Bases de Datos, constituyéndose en el primer banco público comercial en cumplir con la Ley N° 25.326 de “Habeas Data“, Art. 21°, de Protección de Datos Personales. Dicha inscripción garantiza a los clientes el control y buen uso de sus datos personales y obliga al BNA a adoptar medidas técnicas y organizativas que resulten necesarias para garantizar la seguridad, confidencialidad e integridad en el tratamiento de datos filiatorios, postales, fiscales y personales. - El BNA en su sitio web www.bna.com.ar informa los lineamientos y recomendaciones en relación al cumplimiento de normas de protección al inversor en el ámbito de la oferta pública de Títulos Públicos, Acciones, Fondos Comunes de Inversión, entre otros. - El BNA no brinda servicios a bancos off shore (bancos sujetos a la prohibición, incorporada en su licencia bancaria, para adelantar transacciones con los ciudadanos de su país de origen o en la moneda local de su país de origen), bancos internet (bancos que operan únicamente a través de Internet, sin contar con oficinas físicas) y los denominados shell banks (bancos incorporados en una jurisdicción en la cual no tiene presencia física ni tampoco afiliados a un grupo financiero).

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y VALORES ORGANIZACIONALES**

Los objetivos estratégicos del BNA son los establecidos en el objeto de la Entidad (Art. 3° CO), con las características señaladas en los apartados “Objetivos Institucionales” y “Valores Institucionales”. En ese marco, el BNA planifica anualmente su gestión mediante la aprobación por parte del Directorio de un Plan de Acción debidamente detallado y cuantificado por subperíodos que, en lo específico, es concordante con el Plan de Negocios y el resultado económico y financiero proyectado, incluyendo además, las estimaciones de recursos humanos y materiales, proyectos y productos necesarios para permitir el logro de los objetivos fijados. Dichos instrumentos de planificación se generan con diferentes visiones, incluyendo a las unidades de negocios del exterior y a las Sociedades Controladas. El control de dichos objetivos se realiza en forma periódica según la característica del instrumento evaluado. El proceso descrito es comunicado a los distintos niveles de la organización, con asignación de prioridades, responsabilidades específicas y tiempos de ejecución de los proyectos, que aseguren el logro de los objetivos perseguidos, en forma coordinada y sistemática.

**¿Quiénes la integran?**

**GOBIERNO**

El Banco está gobernado por un Presidente, un Vicepresidente y diez Directores, todos los cuales deberán ser Argentinos nativos o por opción, o naturalizados con no menos de diez años de ejercicio en la ciudadanía

(Art 9 de la Carta Organica del Banco Nacion)

El presidente y Vicepresidente deberán ser personas de reconocida idoneidad en materia económica y financiera. Serán designados por el Poder Ejecutivo Nacional y durarán cuatro años en sus funciones, pudiendo ser nuevamente designados.

El Vicepresidente ejercerá sus funciones en caso de ausencia o impedimentos de este. Si el cargo quedara vacante, las cumplirá hasta tanto sea designado el titular. Además, desempeñara las funciones que, dentro de las que le son propias, el Presidente le delegare

(Art 10 Carta Orgánica del BNA)

Si el Presidente o el Vicepresidente fallecieren o renunciaren, o en alguna forma estuvieren impedidos o dejaren vacantes los cargos antes de cumplirse el periodo para el que fueron nombrados, el Poder Ejecutivo Nacional designará a los reemplazantes, de acuerdo con lo dispuesto en el art 10 a los efectos de completar el periodo.

(Art 11 de la Carta Orgánica del BNA)

Los Directores serán designados por el Poder Ejecutivo Nacional y deberán representar equilibradamente los distintos sectores, actividades y regiones que configuran el quehacer económico nacional

Durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser nuevamente designados. Si alguno de ellos falleciere o renunciare, o en cualquier otra forma estuviere impedido o dejare vacante el cargo antes de cumplirse el periodo para el cual fue designado, se nombrará otra persona, de acuerdo con lo establecido en la Carta Orgánica, a los efectos de completar el periodo

(Art 12 de la Carta Orgánica del BNA)

**GERENCIA GENERAL**

La administración del Banco será ejercida por el Gerente General asistido por un Comité Gerencial integrado por los Subgerentes Generales. El Gerente General y los Subgerentes Generales deberán ser argentinos nativos o por opción, o naturalizados con no menos de diez años de ejercicio de la ciudadanía, poseer reconocida idoneidad en materia bancaria y económica, no hallarse comprendidos en las inhabilidades contempladas en el art 13 y no desempeñar otro cargo remunerado, salvo docencia.

El Directorio designará, a propuesta del Presidente, el Subgerente General a quien le corresponderá desempeñar las funciones de Gerente General y en caso de ausencia, impedimento o vacancia del cargo.

(Art 19 de la Carta Orgánica del BNA)

El Gerente General y los Subgerente Generales son los asesores inmediatos del Presidente, Vicepresidente y Directores. En ese carácter asistirán, en su caso, a las reuniones del Directorio. El Gerente General es responsable del cumplimiento de las normas, reglamentos y resoluciones del Directorio, para cuya aplicación podrá dictar las disposiciones que fueren necesarias.

(Art 20 de la Carta Orgánica del BNA)

**FISCALIZACION**

La observancia por parte del Banco de las disposiciones de la Carta Orgánica y de las demás leyes, decretos, resoluciones y disposiciones que les sea aplicables, será fiscalizada por un Síndico designado por el Poder Ejecutivo Nacional

El Síndico, que ejercerá los controles de legitimidad y régimen controlable, deberá ser abogado, doctor en ciencias económicas o contador pública nacional y reunir las demás condiciones exigidas para los Directores. Durará dos años en sus funciones, pudiendo ser nuevamente designado.

(Art 21 de la Carta Orgánica del BNA)

**Historia institucional. ¿Quiénes fueron sus primeros integrantes? ¿Cuáles fueron sus finalidades originales? ¿Cómo fue su desarrollo desde su fundación hasta el presente? ¿Tuvieron dificultades en sus comienzos? ¿Cuales?**

En el año 1891 se impulsaba la creación “de un gran Banco Nacional que abarque en su giro la República entera”, se lo hacía “con el doble objeto de atender a las exigencias del presente y al desarrollo económico del porvenir” y debía contar “con todas las garantías de buena administración”; tal fue la propuesta del Presidente Carlos Pellegrini en el mensaje al Congreso Nacional al acompañar el proyecto de ley de creación del Banco. El 16 de octubre se promulgó la Ley N° 2841 y el 26 de octubre de 1891 se constituyó el primer Directorio del Banco de la Nación Argentina; “tengo fe en su destino”, expresó el Presidente de la Nación en su mensaje al poner en funciones al Directorio.

El BNA fue creado durante la presidencia del Dr. Carlos Pellegrini, constituyéndose su primer Directorio el 26/10/1891, como un medio para resolver los embates de una devastadora crisis económica que afectaba en especial al sistema bancario existente en ese momento.

De acuerdo con su ley de creación, el BNA podía realizar todas las operaciones y tenía todos los derechos y prerrogativas que habían sido acordados a su antecesor, el Banco Nacional. En pocos años abarcó en su giro a toda la geografía nacional, convirtiéndose en el mayor banco comercial argentino, participando activamente en los principales acontecimientos de la vida económica del país, contribuyendo de manera relevante a la asistencia del sector rural y ayudando a que la República Argentina fuera reconocida a nivel mundial en el segmento de los agro negocios.

Otra prioridad del BNA fue la atención de las pequeñas y medianas empresas, como así también la de garantizar el acceso a los distintos servicios con un criterio universal, alcanzando a todos los sectores de la población y brindando las prestaciones en todo el territorio nacional

A la par de esos compromisos y a tono con las innovaciones que se han producido en las últimas décadas en la operatoria bancaria, la Entidad ha diversificado sus líneas de actuación para ingresar en nuevos segmentos del mercado, especialmente en áreas no tradicionales, cambiando su manejo hacia prácticas más asociadas con los mismos.

Sensible a los cambios en las relaciones económicas entre las naciones, el BNA proyecta su quehacer más allá de las fronteras y luego de habilitar sucursales en América Latina, se hace presente en los centros financieros de mayor relevancia internacional (América del Norte, Europa y Asia).

**¿Existe vinculación de la organización con la comunidad? Si es así, en qué medida satisface las necesidades de la misma, en qué medida contribuye a la mejora de la calidad de vida, en qué medida afecta a la ecología local y en qué medida contribuye a su preservación.**

**FUNDACION BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Mediante resolución del 30 de noviembre de 1981 la autoridad competente ha provisto de personería jurídica a la Fundación Banco de la Nación Argentina.

Dicha Entidad Civil tiene por objeto promover estudios, enseñanza, capacitación e investigación en todas las ramas de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura, como también realizar toda clase de obras de asistencia social y de beneficio a la comunidad

**Pinacoteca**

Está conformada por obras de artistas argentinos o afincados en el país, principalmente. A lo largo del tiempo, el banco adquirió piezas de autores fundamentales para nuestra cultura; otras fueron donadas o ingresaron a la colección a través del Salón de Pintura que organiza la Fundación del BNA desde el año 2000.

**Museo Histórico y Numismático**

Dentro del edificio de la Casa Central, obra del arquitecto Alejandro Bustillo y declarado Monumento Histórico Nacional, se encuentra el Museo, reservorio de documentos, billetes, una importante colección numismática, mobiliario y distintos elementos que hicieron a la actividad bancaria y a la historia de nuestro país en el cuál se realizan visitas guiadas.

**Banco de la Nación Argentina junto al deporte**

El Banco de la Nación Argentina fomenta el vínculo con el deporte, apoyando este tipo de actividades en todo el país; promoviendo la vida sana, el trabajo en equipo, la solidaridad, la asunción de responsabilidades y de riesgos a fin de alcanzar un objetivo.

**El Banco es Sponsor Principal de las Selecciones Nacionales de Hándbol**

Los seleccionados participarán durante el año 2017 en distintos campeonatos como Mundial Adulto Masculino (Francia) con gira previa en España; Panamericano Junior Masculino (Paraguay); Panamericano Juvenil Masculino (Chile) Panamericano Adulto Femenino (Canadá); Mundial Junior Masculino (Argelia) Mundial Juvenil Masculino (Georgia); Sudamericano Menores Masculino y Femenino (sede a definir entre Uruguay y Paraguay) y Sudamericano Cadetes Masculino y Femenino (con sede a definir entre Colombia y Paraguay).

**Deportes**

El Nativa Tour, es un evento deportivo-social gratuito que promueve la práctica del deporte y el cuidado de la salud del ser humano, y tiene una acción benéfica ya que aquellos que participan colaboran con la educación en las escuelas municipales de cada zona, donando útiles escolares nuevos que son entregados a las escuelas más necesitadas.

Esta acción nació en el año 2008, recorriendo Tucumán y Neuquén en aquella oportunidad, y el presente año festeja su décima edición, visitando 19 ciudades de nuestro hermoso país.

Es un formato de 5 kilómetros donde se puede correr, trotar o caminar, lo importante es participar y colaborar.

Este año se incorpora el Mini Tour Nativa, para los más chicos, que contempla el recorrido de 1 km.

El Nativa Tour ha sido declarado de interés municipal en las ciudades donde se desarrolla.

**Maratones K Series**

A través de la marca Banco Nación, la Institución auspicia las maratones “K Series”. Éstas son un conjunto de carreras en formato aventura “off road”, un producto argentino en expansión que se exporta a distintos países de América del Sur, Europa y África.

Como hecho inédito en el país, la serie ha sido incorporada al Calendario Oficial de la Confederación Argentina de Atletismo (CADA) y al International Association of Athletics Federations (IAAF), máximo organismo mundial del atletismo federado. Producto de esto, la Etapa K21 en Tandil (25 de junio) ha sido definida como primer “Campeonato Argentino de Medio Maratón de Montaña” y el K42 como “Campeonato Sudamericano de Maratón de Montaña”, a desarrollarse desde el 17 al 19 de noviembre 2017 en Villa La Angostura (Neuquén).

Asimismo, el calendario se extiende desde febrero, en distintas localidades de varias provincias del país, como, por ejemplo: Puerto Madryn, Rosario, Junin, Bariloche, Mendoza, San Nicolás, San Martin de los Andes, Ramallo, entre otras.

**Run Argentina**

Bajo el lema “Run Argentina, un país único para correr y sorprenderse”, durante el 2017, se desarrollará un circuito especial de carreras que conecta los principales íconos turísticos naturales y ambientales de Argentina. Todos los eventos se realizarán en escenarios elegidos especialmente para reflejar la belleza escénica, cuidado del medio ambiente, vida activa y cuidado de la salud.

* 1ra. Patagonia Open Water – Llao Llao Cup, 26 de febrero de 2017, Bariloche, Río Negro.
* 6ta. Media Maratón del Glaciar, 08 de abril de 2017, Parque Nacional Los Glaciares, El Calafate, Santa Cruz.
* 6ta. Media Maratón de Iguazú, 26 de agosto de 2017, Parque Nacional Iguazú, Misiones.
* 2da. BRUT Ultra Maratón Bariloche, Domingo 30 de octubre 2017, Bariloche, Río Negro.
* 3ra. Media Maratón por los Caminos de Vino, 12 de noviembre 2017, Valle de Eco, Mendoza.
* 8va. Edición LLao LLao 21K, Maratón de Bariloche, 17 de diciembre de 2017, Bariloche

**¿Con cuál/les corriente/s de la evolución del pensamiento administrativo pueden relacionar la administración de la organización objeto de estudio? ¿Por qué?**

**Planeamiento. Para descubrir en qué medida se da esta función en la organización, averiguar si existe alguna definición en los siguientes aspectos: Cuál es el negocio, quiénes son los clientes, qué necesidades satisfacen, de qué manera lo hacen.**

Según lo expresado en su carta orgánica el Banco Nación deberá:

* Apoyar la producción agropecuaria, promoviendo su eficiente desenvolvimiento.
* Facilitar el establecimiento y arraigo del productor rural y, sujeto a las prioridades de las líneas de crédito disponibles, su acceso a la propiedad de la tierra.
* Financiar la eficiente transformación de la producción agropecuaria y su comercialización en todas sus etapas.
* Promover y apoyar el comercio con el exterior y, especialmente, estimula las exportaciones de bienes, servicios y tecnología argentina, realizando todos los actos que permitan lograr un crecimiento de dicho comercio.
* Atender las necesidades del comercio, industria, minería, turismo, servicios y demás actividades económicas.
* Promover un equilibrado desarrollo regional, teniendo en consideración el espíritu del Art. 75° de la Constitución Nacional.
* Otorga créditos para la adquisición, construcción o refacción de viviendas.
* Participa en la constitución y administración de fideicomisos.
* Otorgar créditos para la construcción, adquisición o refaccion de viviendas
* Administrar fondos de jubilaciones y pensiones y ejercer actividad aseguradora a través de la constitución o participación en otras sociedades

**En definitiva, ¿existe una misión y visión? ¿Están escritas? Si no cuentan con las mismas, redactar una.**

**MISION BNA**

El Banco tiene por objeto primordial prestar asistencia financiera a las micro, pequeñas y medianas empresas, cualquiera fuere la actividad económica en la que actúen.

(Artículo 3 de la Carta Orgánica del Banco Nación)

**¿Cuentan con objetivos globales y específicos?**

Entre los objetivos delineados para el corto y mediano plazo corresponde señalar:

• Satisfacer las necesidades de financiamiento doméstico de capital de trabajo, de proyectos de inversión de mediano y largo plazo y de comercio exterior, manteniendo una amplia y adecuada oferta de productos financieros.

• Incrementar la captación y la colocación de fondos, con la finalidad de acrecentar el volumen de negocios y fortalecer la participación del Banco en el Sistema Financiero.

• Continuar con la asistencia crediticia a las micro, pequeñas y medianas empresas vinculadas a las actividades agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios; como también, del comercio exterior.

• Direccionar el financiamiento hacia las economías regionales teniendo en cuenta las posibilidades de desarrollo productivo de cada zona y priorizar micro emprendimientos que incentiven la generación de empleo y la recuperación de activos improductivos.

• Expandir la Banca de Individuos como complemento de los negocios de la Banca Comercial, a través del ofrecimiento de productos y servicios competitivos y con valor agregado.

• Profundizar el análisis de riesgo e intensificar los controles sobre la mora a fin de mantener una incidencia relativa sobre la cartera en niveles compatibles con los de mercado, tanto en montos como en cantidad de deudores, sosteniendo adecuados índices de calidad de cartera. • Incrementar los vínculos con los mercados internacionales para concretar convenios que contribuyan al desarrollo de las exportaciones e inversiones productivas en el país.

• Desarrollar y promover productos de comercio exterior, monitorear su funcionamiento e incorporar mejoras para mantenerlos competitivos a fin de satisfacer las demandas del mercado.

• Proseguir con las tareas de promoción de las exportaciones argentinas, mediante líneas de crédito para el comercio exterior y la participación en exposiciones.

• Utilizar los productos y canales que tiene el Banco para incrementar los ingresos por servicios y ampliar el grado de cobertura de los gastos de administración.

• Profundizar y controlar los conceptos de eficiencia y mejora de la calidad en la atención del cliente, en materia de prestación de servicios y en el alta de productos.

• Establecer programas de venta cruzada, mediante acciones específicas de promoción, atención y comunicación respecto a los beneficios a los que acceden los titulares de cuenta por percibir sus haberes en el Banco.

• Promover políticas de recursos humanos con acciones de comunicación que permitan amalgamar el conocimiento acumulado en la organización y la adaptación a los cambios continuos del mercado financiero generando herramientas de gestión para enfrentar la competencia en forma eficaz y sustentable.

• Contribuir a una eficiente utilización de los recursos a fin de facilitar la actualización y desarrollo de nuevos productos con el objeto de lograr una mejor respuesta frente a la dinámica del mercado que permita al Banco mantenerse en niveles competitivos en el Sistema Financiero.

• Mantener el plan de actualización tecnológica de acuerdo a lo previsto en el programa de inversiones, con el objeto de mejorar la eficiencia de los sistemas operativos y de negocios del banco.

• Afianzar el desarrollo de sinergias en negocios con las empresas controladas

**¿Se lleva a cabo una presupuestario?**

El BNA cuenta con un área de presupuesto, Entre sus funciones, encontramos:

Determinar el calendario de presupuestario

Validar información, analizar consistencias y parámetros

Proyectar lo presupuestado y compara con años anteriores

Controlar el presupuesto de cada área con el presupuesto consolidado del BNA

**Planeamiento. Vinculación de la empresa con su entorno. Enumerar y detallar los factores del micro y macro-entorno que influyen en el normal funcionamiento del emprendimiento, a través del modelo de rivalidad competitiva amplificada de Porter. Realizar un análisis FODA**

|  |  |
| --- | --- |
| AMENAZAS   * Introducción al mercado de una nueva competencia: “los bancos online” (sin sede física) | FORTALEZAS   * Presencia en todo el territorio nacional * Gran integración con el estado nacional * Participación en sociedades vinculadas * Tasas subsidiadas por el Estado Nacional muy competitivas * Sucursales en el Exterior * Tarjeta de crédito propia NATIVA |
| DEBILIDADES   * Personal poco capacitado. * Estructura de costos muy pesada (como se ve en el balance adjunto) * Excesiva Burocracia adm * Lento proceso de modernización de Sucursales * Clientes poco rentables que el BNA debe atender por su condición de Banco Nacional | OPORTUNIDADES   * Demanda creciente de créditos hipotecarios * Demanda creciente de créditos para producción agropecuaria * Perspectivas de crecimiento económico del país en los próximos años, en especial del consumo, y, por ende, de la necesidad de crédito para el mismo. * Principal empresa de tarjetas de crédito argentina (Prisma/Visa) obligada a emprender un plan de desinversión. * Necesidad creciente de bancarizar a la gente |

**Planeamiento estratégico. ¿Poseen orientaciones estratégicas? ¿Cuáles? En caso de no tener implementadas, sugerir una adecuada tomando como referencia el modelo de ANSOFF y justificar**

En la GERENCIA de PLANEAMIENTO Y CONTROL DE GESTION, dependiente de la GERENCIA GENERAL, nos encontramos con el área que se ocupa del circuito de Planificación y Presupuesto, donde se realizan las actividades llevadas a cabo desde la Planificación a niveles estratégicos (FINES), tácticos (OBJETIVOS) y operativos (METAS CUANTITATIVAS) hasta el seguimiento y control de gestión correspondiente, contemplando la jerarquización e interdependencia estructurada que permite la desagregación y definición de los objetivos en los distintos niveles, lo que contribuye a trabajar sobre el marco que se anhela, se estima y mide la gestión.

Para ello utiliza como herramienta el Plan de Acción, el Plan Comercial y los Presupuestos de recursos, Gastos, Inversiones e Ingresos

El circuito comienza con la planificación que clarifica la acción a desarrollar y enuncia implícitamente los recursos necesarios, atraviesa las etapas de desarrollo presupuestario que cuantifica recursos, ingresos y egresos, y actualización que va modificando el estado, y culmina con el seguimiento, control y eventuales ajustes.

Misión:

Desarrollar el Planeamiento estratégico y control de Gestión del BNA, consistiéndolo con el de sus empresas vinculadas, de forma de integrar la Visión estratégica, efectuando estudios referidos al marco económico, financiero, de riesgo y recursos, necesarios para asegurar la elaboración y cumplimiento de dicho planeamiento y para coadyuvar a la definición de lineamientos y decisiones estratégicas que adopten las distintas áreas del Banco.

A su vez, dentro de esta Gerencia encontramos cuatro departamentos con la misma jerarquía, que dependen de este último

1. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

Funciones:

Gestionar la elaboración del Plan de Acción y Presupuesto del área

Garantizar el análisis de la información desde diferentes perspectivas, que facilite la propuesta de planes y la toma de decisiones estratégicas, incluyendo desarrollo de indicadores, análisis sectorial y regional, análisis de riego país/sectorial/regional/inversión, contexto local e internacional y de recursos materiales y humanos.

Definir y desarrollar toda la información necesaria que garantice el cumplimiento de la misión del área y la determinación del posicionamiento estratégico del banco en el mercado, incluyendo información macro y microeconómica, tendencias del mercado financiero y principales competidores, de actividades e instrumentos del mercado bursátil y de recursos materiales y humanos

1. PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION

Funciones:

Conducir el análisis de ciclos de vida del negocio y estrategia, búsqueda de ventajas competitivas y criterios de diferenciación de los productos y negocios

Desarrollar proyecciones, construir escenarios y formular simulaciones para las opciones estratégicas

Proponer planes estratégicos para el BNA consistidos con los de sus empresas vinculadas

Desarrollar evaluaciones periódicas del Plan Estratégico del BNA consistido con el de sus empresas vinculadas controlando su evolución, detectando desvíos y nuevas oportunidades.

1. COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE SOCIEDADES VINCULADAS

Funciones:

Seguimiento del cumplimiento de las observaciones de auditorias

Generación de reportes

Análisis de instrumentación de propuestas de optimización y sinergias

Coordinación de requerimientos de información a las sociedades vinculadas

Implementación de propuestas de optimización y homogeneización de generación de información

1. GESTION DE CALIDAD

Funciones:

Análisis y distribución de costos

Emisión de informes de costos para rentabilidad

**Planeamiento operativo. Realizar una proyección de ventas y costos, determinando precios, inversión inicial a realizar, costos fijos, costos variables, etc.**

Esto me parece que va a ser imposible de hacer.

**Estructura organizacional.**

Cuenta con una estructura conformada por un número muy importante de sucursales distribuidas a lo largo y ancho del territorio nacional como así también en el exterior, donde desarrolla su actividad internacional tanto comercial como financiera, apoyado en una red integrada por trece sucursales operativas en nueve países y tres oficinas de representación: Caracas (Venezuela), Pekín (China) y Porto Alegre (Brasil), que adaptándose a las exigencias de cada mercado donde participa constituyen el instrumento fundamental en el desarrollo de negocios internacionales y de comercio exterior.

**Averigua el grado de diferenciación horizontal, el grado de diferenciación vertical. Para analizar el grado de centralización o descentralización averigua en qué niveles se toman las decisiones. ¿A qué tipo de estructura se asemeja? ¿A una de tipo mecánico o a una estructura de tipo orgánico? ¿Disponen de un organigrama formalmente establecido?**

Adjunto de 5 organigramas:

1. Organigrama de la estructura general
2. Organigrama de la estructura interna de la sucursal de Coronel Suárez
3. Organigrama de la Zonal Bahia Blanca (Zonal que depende la Sucursal Cnel. Suarez)
4. Organigrama de la Gerencia Planeamiento y Control de Gestion

Consideraciones:

* Teniendo en cuenta la forma de la toma de decisiones, hay descentralización vertical. Dentro de las Metas Anuales que el Banco impone, se distribuyen en cada una de las Zonales del Pais. A su vez cada una de estas Zonales tiene la libertad de distribuir las metas que les fueron otorgadas entre las Sucursales dependientes de esta ultima de forma de lograr una equitativa distribución dentro de su área geográfica y lograr el cumplimiento de los objetivos
* La organización de la estructura general del banco es funcional.
* Hay un pequeño componente de organización por zona geográfica (en el tema de las sucursales).
* La organización interna de cada sucursal es funcional.

**Clima organizacional y comunicación. ¿Cómo se desarrolla la misma? Identificar, si existen, problemas técnicos y humanos en las comunicaciones y proponer mejoras. En caso de tratarse de una empresa familiar, ¿cómo fluye la comunicación? ¿Existen problemas al respecto? ¿Se confunden los problemas familiares con los propios de la organización? ¿Cómo lo mejorarían ustedes?**

**RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL BNA**

dentro del marco de Responsabilidad Social contribuye al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y la confianza hacia sus empleados y sus familias, la comunidad local, la sociedad en general y, en pos de mejorar la calidad de vida de toda la comunidad y el medio ambiente.

El BNA estimula en sus agentes la identidad y pertenencia con la empresa, estableciendo beneficios con alto contenido social por contribuir ellos al bienestar de los mismos y su grupo familiar, entre los que se destacan: la Bolsa de Libros para hijos de empleados, las Colonia de Vacaciones y Campamentos para el mencionado segmento, incentivos para quienes quieran concluir sus estudios secundarios, seguro de retiro, etc.

Por otro lado y con el convencimiento que la calidad de vida de los recursos humanos genera valor para la entidad, el BNA tiene implementado como beneficio adicional, una línea de créditos al personal, entre ellos el “Préstamo para la Vivienda Propia y Permanente” y el “Personal”.

También ha creado una Unidad específica de recreación y deportes con el fin de fomentar las prácticas deportivas en el personal y su grupo familiar, asimismo a través de la Unidad Organizativa Asistencia Médica y Social e Higiene y Seguridad se han dictado cursos sobre prevención de incendios y atención de primeros auxilios –utilización del desfibrilador, prevención de ciertas enfermedades como el dengue, la gripe A, etc. Asimismo, los empleados del BNA están beneficiados con un Sistema de Adaptación Prejubilatoria y Transferencia de Conocimientos con el objeto de facilitar el proceso de transición de la vida laboral activa de los nuevos jubilados al inicio de una nueva etapa y adaptación al nuevo rol social y reubicación en el contexto familiar.

Como reconocimiento a la labor y a la trayectoria de los empleados, en cada Aniversario del Banco se otorgan testimonios recordatorios como ser medallas y/o llaveros a quienes hubieran cumplido los 25, 40 y 50 años de antigüedad en la Institución, como así también un diploma a quienes se hayan jubilado dentro de los últimos doce meses.

El BNA fomenta la relación Universidad- Empresa promoviendo el desarrollo y crecimiento. − Suscribe convenios de colaboración con las Universidades, generando una relación de interés mutuo. − Apoya la formación universitaria porque significa apoyar a las futuras PyMEs del país. − Promueve la vocación emprendedora.

Asimismo, el BNA fomenta el vínculo con el deporte, apoyando este tipo de actividades en todo el país; promoviendo la vida sana, el trabajo en equipo, la solidaridad, la asunción de responsabilidades y de riesgos a fin de alcanzar un objetivo.

En forma directa o a través de la Fundación efectúa donaciones de textos escolares, mobiliario, computadoras, instrumental y demás elementos de uso médico asistencial, etc. Asimismo fomenta entre sus empleados la realización de acciones de bien común, como ser la participación en eventos deportivos solidarios.

Por otra parte, el BNA continúa en la profundización de sus programas de concientización de ahorro de recursos ambientales (papel, energía, etc)

**Control. ¿Qué tipo de control se realiza? ¿En qué niveles (control superior, intermedio y operativo)? Si no se efectúa ninguno, proponer qué tipo de control implementarían.**